

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 213 2 de marzo de 2021 PE/005791-01. Pág. 31028

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005791-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a existencia de peceras en Valladolid todavía en algunas zonas especificando la localización y las medidas que ha adoptado la Consejería para evitarlo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de febrero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005605 a PE/005803.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de febrero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 3600 04/02/2021 13:02:34

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Corles de Casfilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, José Francisco Martín Martínez, Luis Fernández Bayón, Isabel Gonzalo Ramírez, Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 2 de febrero de 2021 la Consejera de Sanidad hizo las siguientes declaraciones en una comparecencia pública "que haya peceras en Valladolid todavía en algunas zonas, pues hombre es un poco contradictorio que pidamos cribados masivos cuando sabemos que se está produciendo ese hecho que deberíamos de evitarlo porque cuando estamos en una terraza tiene que haber dos paramentos que haya suficiente ventilación".

PREGUNTAS

- 1. ¿De qué manera ha tenido conocimiento la Consejera "que haya peceras en Valladolid todavía en algunas zonas"? Especificando la localización.
- 2. ¿Qué medidas ha adoptado la consejería para evitarlo?

Valladolid a 03 de febrero de 2021

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

José Francisco Martín Martínez,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Patricia Gómez Urbán,

Luis Fernández Bayón,

Laura Pelegrina Cortijo,



Confidential C

CVE: BOCCL-10-016447